

ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A DE RECURSOS HUMANOS, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

En Alcorcón, siendo las 09:15 horas del día 10 de junio de 2026, se reúnen en la sala de reuniones de Recursos Humanos los siguientes miembros del órgano de selección para la provisión de 1 plaza de Técnico/a de Administración General, puesto de trabajo de Técnico/a Jurídico/a de Recursos Humanos, reservada a turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición:

Presidenta titular: Dña. María Jessica López Garrosa.

Vocal 1 titular: D. Carlos Andrés Guerrero Fernández González.

Vocal 2 titular: Dña. María del Rocío Fernández Cortijo.

Vocal 3 titular: Dña. Silvia Jañez Cordero.

Secretaria titular: Dña. María Inmaculada del Barrio Nieto.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma, haciéndose público su nombramiento mediante Decreto nº 2026/4620, de 4 de junio de 2026, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria. La Secretaria identifica y reconoce a las personas presentes, declarándose, por tanto, constituido el Tribunal de Selección.

El objeto de esta sesión es, además de constituir el órgano de selección, establecer los preparativos de los trabajos relativos al ejercicio de la fase de oposición, consistente en la resolución por escrito de un supuesto práctico, a elegir entre dos propuestos por el Tribunal, relacionados con el programa que figura como Anexo I de las Bases, seguido de su defensa ante el mismo.

A continuación, el Tribunal toma conocimiento de que consta admitida definitivamente una única aspirante al proceso selectivo, Dña. María Teresa Redrejo Claudio.

Asimismo, se toma conocimiento de que la realización del ejercicio ha sido convocada para el día 15 de junio de 2026, a las 08:00 horas, en las dependencias del Centro Municipal Ana Orantes Ruiz, sito en Paseo de Castilla nº 24 de Alcorcón.

De conformidad con lo previsto en la Base 8.1 de la convocatoria, se acuerda permitir durante la realización del ejercicio la utilización de **textos legales no comentados y calculadora**.

Igualmente, el Tribunal toma conocimiento de los criterios de realización y valoración del ejercicio establecidos en las Bases reguladoras de la convocatoria, dejando constancia de que el ejercicio consistirá en la resolución de un supuesto práctico, a elegir entre dos propuestos por el Tribunal, seguido de su defensa ante el mismo, siendo calificado de 0 a 60 puntos y resultando necesario obtener una puntuación mínima de 30 puntos para superarlo.





Ayuntamiento de Alcorcón

Finalmente, los miembros del Tribunal se convocan para el día 12 de junio de 2026 a las 12:30 horas en las dependencias de Recursos Humanos para la elaboración de los supuestos prácticos que integrarán el ejercicio, la fijación del tiempo para su realización y la adopción de los acuerdos necesarios para su correcto desarrollo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado, con el Vº Bº de la Presidenta, y firmando la presente acta los restantes miembros del Órgano de Selección en prueba de conformidad.

